

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
Titulación	TRABAJO SOCIAL
Curso	3º
Cuatrimestre	1º
Créditos ECTS	6
Carácter	Específica
Departamento	Sociología y Trabajo Social
Universidad	Pontificia Comillas
Horario	Lunes y Jueves de 10,30 a 12,30 horas.
Profesores	Eva Rubio Guzmán
Descriptor	Conocimiento de los servicios sociales especializados. Concepto y acciones para los diferentes colectivos sociales de atención.

Datos del profesorado	
Profesora	
Nombre	Eva Rubio Guzmán
Departamento	Sociología y Trabajo Social
e-mail	erubio@comillas.edu
Teléfono	91 540 61 42
Horario de Tutorías	Previa cita

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La asignatura Servicios Sociales Especializados, pertenece a la materia de Servicios Sociales, y se apoya en los conocimientos ya adquiridos por las y los estudiantes, para profundizar en las diferentes atenciones que las administraciones públicas ofrecen a los diversos colectivos de atención. Estas actuaciones se apoyan en legislaciones tanto nacionales como internacionales y se materializan en diferentes planes públicos de actuación. Es importante para los profesionales del Trabajo Social, conocer dichas actuaciones y su fundamentación para poder desarrollar una intervención de calidad sustentada en la defensa de los derechos de las personas con las que trabajan.

Competencias - Objetivos
Competencias Genéricas del título-curso y Resultados de Aprendizaje
CG1. Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio, apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. <i>R-1.1 Lee sintetiza, conoce y aplica conceptos de sus materias de estudio.</i> <i>R- 1.2. Conoce y distingue los conceptos, marcos teóricos y modelos propios de la materia y los aplica adecuadamente.</i>

CG2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R-2.1. Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos.

R-2.2. Participa en debates grupales sobre la diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.

CG3. Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

R- 3.1. Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible.

R- 3.2. Utiliza en trabajos individuales y grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole- sociales psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos- como evidencia empírica de sus argumentaciones.

CG4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R- 4.1. Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias.

R- 4.2. Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados.

CG5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios en la actualidad y en años superiores con un alto grado de autonomía.

R- 5-1. Elaborar materiales propios de apoyo (esquemas, resúmenes, cuadros comparativos) que organicen los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de forma autónoma.

CG8. Desarrollar el razonamiento crítico.

R- 8.1. Conoce, clasifica y contrata teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas.

R- 8.2. Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional.

CG9. Tener la capacidad de organización y planificación.

R- 9.1. Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización de sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos en la entrega de actividades.

R-9.2. Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor.

CG10. Expresarse de forma oral y escrita correctamente.

R- 10.1. Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica.

R-10.2. Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.



CG11. Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas.

R- 11.1. Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la bibliografía tradicional y electrónica.

R-11.2. Conoce y maneja internet como fuente para la búsqueda de información.

R-11.3. Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información.

CG12. Disponer de habilidades para las relaciones interpersonales.

R- 12.1. Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás.

R- 12.2. Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo.

CG16. Disponer de iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar **soluciones innovadoras** a las diferentes problemáticas sociales del entorno.

R- 16.1 Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal.

R-16.2 Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores y tutores.

CG18. Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad.

R- 18.1. Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas.

R-18.2. Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión.

Competencias Específicas del área-asignatura y Resultados de Aprendizaje

CE13. Analizar y sistematizar el conocimiento que se deriva de la práctica cotidiana del Trabajo Social y las aportaciones de la investigación social, para actuar y mejorar las estrategias de intervención profesional.

R- 13.1. Conoce y maneja con soltura soportes documentales básicos para la intervención en el sistema de servicios sociales.

R-13.2. Maneja y aplica soportes documentales para el diagnóstico de las demandas y problemas en la oferta, organización y gestión de los servicios sociales, indicando propuestas de mejora.

CE23. Incorporar la perspectiva de realización de buenas prácticas en el análisis del quehacer profesional en las distintas entidades.

R- 23.1. Aplica metodologías de análisis de los soportes documentales en servicios sociales con el objetivo de realizar propuestas de mejora.

R- 23.2. Busca, describe, compara y saca conclusiones de mejora de experiencias públicas y privadas, nacionales e internacionales, en el ámbito de los servicios sociales.

CE26. Analiza críticamente la realidad social como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales.

R- 26.1. Está familiarizado con la recogida, selección y análisis de la información cuantitativa y cualitativa sobre necesidades y demandas de bienestar de la población.



BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos
Tema 1: Los Servicios Sociales Especializados.
1.1 Concepto 1.2 Las políticas de Servicios Sociales.
Tema 2: Los servicios sociales para la protección de la infancia y la familia.
2.1. La protección de la infancia y la juventud. 2.2. La protección de la familia
Tema 3: Los Servicios Sociales de protección de la mujer para la igualdad de género.
3.1. La política de igualdad de oportunidades. 3.2. La Protección Social de las mujeres.
Tema 4: Los Servicios Sociales para la protección de la Tercera Edad.
4.1. Las políticas de atención a las personas Mayores. 4.2. Servicios Sociales y Tercera Edad.
Tema 5: Los Servicios Sociales para las Personas con Discapacidad.
5.1. La estrategia Europea para las personas con discapacidad. 5.2. La protección de la dependencia.
Tema 6: Los Servicios Sociales para la atención de minorías étnicas autóctonas y extranjeras.
5.1. La atención a la comunidad gitana. 5.2. La intervención con personas inmigrantes y refugiadas.
Tema 7: La atención a las personas privadas de libertad.
7.1. Los derechos de las personas privadas de libertad en la Unión Europea. 7.2. Los servicios sociales penitenciarios.
Tema 8: Los Servicios Sociales Sociosanitarios.
8.1. La atención a las personas drogodependientes. 8.2. La atención a las personas con enfermedad mental.
Tema 9: Los Servicios Sociales frente a la pobreza y la exclusión social.
9.1. Planes de luchas contra la pobreza y la exclusión social. 9.2. La exclusión social y las personas sin hogar.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

1. Las clases magistrales consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor, así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los temas proporcionando a las estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido.

2. Trabajos grupales: Estudio y análisis grupal de una parte de la materia de estudio, fomentando la búsqueda autónoma de documentación, su organización y su presentación al resto de estudiantes para la discusión grupal y el aprendizaje mediante el intercambio de visiones y argumentaciones. Todo ello siempre con el seguimiento y la supervisión de la profesora de la asignatura.

Metodología No presencial: Actividades

Estudio personal y documentación: Actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente lectura de textos seleccionados, elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros, búsqueda y análisis de materiales bibliográficos, datos y memorias. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar y/o exponer en clase.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Actividades Formativas	Horas Totales	Horas presenciales	Horas no presenciales
Lecciones Magistrales	45	45	0
Seminarios y talleres (casos prácticos)	8	6	2
Trabajos Grupales	12	5	7
Estudio Personal y Documentación	115	0	115
6 ECTS	180	56	124

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Examen	Dominio de la materia. Capacidad de relación de los conceptos.	65%
Trabajos Grupales y/o individuales: Elaboración y presentación de manera grupal de un trabajo sobre uno de los sistemas de protección social.	Contenido adecuado del trabajo (veracidad y actualidad de la información) Formato científico. (citas, bibliografía, etc.) Capacidad de transmitir información oralmente. Capacidad de sistematizar la información. Capacidad de síntesis. Capacidad de relación de ideas y conceptos. Expresión escrita.	30%
Participación activa en las actividades de clase: debates y ejercicios prácticos	Comprensión de los conceptos	5%
1. Es necesario aprobar el examen para tener en cuenta en la calificación final de la asignatura los resultados obtenidos en el resto de actividades de evaluación.		
<p>Artículo 5. Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales</p> <p>La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.</p>		

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Fecha de realización	Fecha de Entrega
Lectura y comprensión de los apuntes	Semanal	Semanal
Presentación y Entrega del trabajo grupal	Septiembre- octubre- noviembre	El día de la exposición
Examen de contenidos teóricos	Diciembre	

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
La bibliografía Básica y complementaria se indicará al inicio de cada tema.

